EL Gral. PERON EMITIO JUICIOS DE HONDO SIGNIFICADO

CON GRAN FERVOR RELIGIOSO FUE CLAUSURADO EL QUINTO CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

Las Ceremonias Contaron con la Presencia del Primer Mandatario

EXPRESIVAS MUESTRAS DE AFECTO AL PRESIDENTE Y A SU ESPOSA

Alrededor de las 15 de ayer se produjo la llegada del Presidente de la Nación, general Juan Perón, al local de la Jefatura de Policía, para asistir al almuerzo que ofrecía en su honor, el de su esposa y demás integrantes de la comitiva oficial, el gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar.

Una crecida multitud que había aguardado su arribo por espacio de horas, hizo objeto al primer mandatario de la Nación, de una cerrada ovación, reclamando insistentemente su presencia en los balcones de la casa.

Respondiendo a ese anhelo popular, el Presidente se asomó por breves instantes al balcón central de la Jefatura, desde donde saludó a la muchedumbre, en medio de una ensordecedora explosión de aplausos y emocionados vivas a su nombre y al de Eva Perón.

Luego de un brevísimo descanso, el Presidente de la Nación, doña Eva Perón, ministros del Poder Central, autoridades militares, señoras, etc., en compañía del gobernador de la provincia, se trasladaron al salón principal del Casino de Oficiales del Cuerpo de Bomberos, donde fué servido el almuerzo, acto que transcurrió en medio de un fervoroso ambiente peronista.

Luego de algunas palabras que pronunció el Intendente Municipal, Dr. Celio Spirandelli, y respondiendo a insistentes pedidos de la concurrencia, pronunció un expresivo discurso, el general Perón.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

"Compañeros: Yo agradezco profundamente este magnífico momento que he pasado en este almuerzo amigo. Las palabras del señor intendente de Rosario, palabras peronistas, tienen la virtud que tienen todas las palabras peronistas, de llegar profundamente al corazón y rendir el efecto que todos buscamos: ser cada día más unidos, más amigos.

"Este Congreso Eucarístico a que se ha referido el señor intendente, es evocador para los peronistas. Es evocador, porque nosotros no solamente hemos visto en Cristo a un Dios sino que también hemos admirado en El a un hombre. Y no solamente hemos admirado y admiramos los rituales y los ritos católicos, sino que admiramos y tratamos de cumplir esta doctrina.

"Es muy fácil someterse a los dictados de una religión si con ella hemos de cumplir satisfactoriamente todas sus formas; y es difícil una religión cuando uno trata de cumplimentar su fondo. En esto, como en todas las cosas de la vida, la religión tiene sus formas y tiene también su fondo. Lo creo que ser buen cristiano no es sólo cumplir con la forma de los rituales religiosos; no es un buen cristiano aquel que va todos los domingos a misa y hace cumplidamente todos los esfuerzos para satisfacer las disposiciones formales de la religión. Es mal cristiano cuando, haciendo todo eso, paga mal a sus sirvientes o especula con el hambre de los obreros de sus fábricas para acumular unos pesos más al final del ejercicio. Este podrá cumplir todas las formas que el cristianismo impone a los católicos, pero no será jamás un buen cristiano.

"Por eso, compañeros, el peronismo, que muchas veces no respeta las formas, pero que trata de asimilar y de cumplir el fondo, es una manera efectiva, real y honrada de hacer el cristianismo, por el que todos nosotros, los argentinos, sentimos una inmensa admiración. Amamos a Cristo no sólo porque El es Dios: lo amamos porque dejó sobre el mundo algo que será eterno: el amor entre los hombres y lo amamos por la dignidad humana y el sacrificio contra la avaricia, contra el egoísmo, en beneficio de nuestros hermanos.

"Así entendemos los peronistas el cristianismo, tratando de practicarlo, tratando de hacer todos los días el bien, en nombre del bien mismo, sin mirar a otra intención que la de favorecer a alguno que sea menos favorecido que nosotros.

"Señores: yo alabo al pobre que se desprende de la mitad de lo que tiene para hacer feliz a otro que no posee ni esa mitad, pero no alabo ni admiro al rico que se desprende de una pequeña parte de lo que atesora, para repartirlo entre cuatro o cinco, insuficientemente. Ese olvida que para ser buen cristiano no tiene que tener escondido en sus bodegas o en su caja de hierro lo que sus hermanos están necesitando para vivir.

"Compañeros: nosotros somos simplemente cristianos y queremos ser cristianos. Queremos ser cristianos en nuestras obras, no por la ropa que nos ponemos ni por los actos formales que realizamos. Y para ello compañeros, tendremos que ponernos en la obra de difundir nuestra doctrina. Difundiendo la doctrina peronista, esparciéndola por toda la República, sabemos que estamos haciendo el bien. Y hacer el bien, en cualquiera de sus formas, es ser cristiano. Hacerlo sin mirar como ni a quien; favoreciendo donde podamos favorecer. Ese es nuestro cristianismo: el cristianismo práctico justicialista.

"Señores: yo he querido llegar hasta Rosario a pesar de que me había impuesto un descanso, más por la salud de mi señora que por mí. He querido hacer el esfuerzo de llegar porque nosotros los peronistas, como todos los que actuamos en la lucha por el bien, por la verdad, seremos calumniados y seremos vilipendiados. Nadie en la humanidad ha hecho el bien, sin sufrir las consecuencias por haberlo hecho. Por eso, compañeros, yo he sido invitado para dirigir algunas palabras en la ceremonia de hoy. En ella he de decir lo que siempre he dicho: la verdad, como yo la siento y como yo la sé, seguro de que con ello he de interpretar a todos los compañeros peronistas: que estaremos siempre detrás de las buenas obras y que no estaremos jamás detrás de las malas obras, sean quienes sean los que las ejecuten.

"Sabemos que para ello tendremos que luchar. Lucharemos como hasta ahora, con la persuasión; no utilizaremos ni el poder ni la fuerza, ni la violencia, mientras la persuasión pueda abrir cumplidamente nuestro camino. Y si algún día el camino de la persuasión se cierra, hemos de emplear para abrirlo el poder, la fuerza y la violencia.

"Finalmente, compañeros, yo les agradezco profundamente estos gratísimos momentos, que quizás son los más gratos y los que más profundamente llegan hasta el corazón de los hombres, que, como nosotros, no tenemos sino sinsabores y sacrificios, y que la única realidad que nosotros vemos como una inmensa satisfacción, es la satisfacción del pueblo argentino, única razón de nuestra lucha, única razón de nuestro sacrificio. Y si para este triunfo fuera necesario multiplicar por el infinito nuestros sacrificios, mientras hubiera vida y hubiera energía, no habríamos de ahorrar ni una sola para cumplir nuestra misión impuesta, "caiga quien caiga", como dice mi mujer y "cueste lo que cueste".

HABLA EVA PERON

Luego habló la señora Eva Perón, quien dijo: "Es para mí un gran honor hallarme con vosotros en este fortín. Y es con profunda emoción que me encuentro entre ustedes, los rosarinos. Y digo con profunda emoción, porque bien dijo el general, mi salud está un poquito quebrantada, pero no tan quebrantada como para que dentro de poco no esté otra vez en la brecha. Sólo pido que Dios me ayude para seguir trabajando por Perón y por el pueblo. El trabajo es arduo; y bien lo saben todos los muchachos trabajadores que tanto me acompañan en la Secretaría de Trabajo y Previsión. Pero por Perón y por nuestro pueblo, todos los esfuerzos y todos los sacrificios son pocos. No interesa quemar la vida si se quema para alumbrar el camino que ha iniciado nuestro general.

"Mis queridos muchachos rosarinos: Yo quiero que lleven a todos los rosarinos, a los humildes, a los trabajadores, el abrazo de la compañera Evita, que está siempre presente; que los estrecha muy fuertemente contra su corazón y que pronto estará de nuevo en la brecha para trabajar por ellos y por Perón".

El Gobernador Dió la Bienvenida a Quijano

MINISTROS Y ALTOS FUNCIONARIOS EN ROSARIO

Ayer a las 5.30, arribó a la ciudad de Rosario el "Ciudad de Asunción" vapor de la carrera a cuyo bordo se trasladó a dicha ciudad el vicepresidente de la República Dr. Juan H. Quijano, conjuntamente con ministros del Poder Ejecutivo Nacional y una numerosa comitiva.

Momentos antes de la hora precitada se habían hecho presentes en las instalaciones portuarias el primer mandatario provincial, Ing. Juan Hugo Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey, el vicegobernador Dr. A. González, los ministros del Poder Ejecutivo provincial: de Hacienda y Economía, señor E. Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; el secretario general de la Gobernación capitán de fragata, don Leónidas Vásquez, el intendente de la ciudad Dr. Celio Spirandelli; senador nacional don Alejandro Giavarini, comandante del primer ejército, general Aristóbulo Vargas Belmonte, presidente pro témpore del Senado doctor Luis E. Bensemburde, secretario de Obra Social señor Antonio Rodegas, subsecretarios ministeriales y altos funcionarios de la Administración.

En el momento del arribo y una vez tendida la planchada subieron a bordo el gobernador de la provincia y su señora esposa confundiéndose el primero en un cordial abrazo con el vicepresidente de la República.

Después de departir por breves momentos ambos magistrados descendieron, dirigiéndose hacia la estación fluvial en compañía de los funcionarios provinciales y de la comitiva del Dr. Quijano entre los que figuraban los ministros de Defensa Nacional, Gral. Humberto Sosa Molina; de Obras Públicas, Gral. Juan Pistarini; comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Carlos Sanguinetti.

LA BIENVENIDA

En el hall de la estación fluvial tuvo lugar la ceremonia de bienvenida, pronunciando palabras salutatorias el gobernador de la provincia, a las que respondió el vicepresidente, dejando constancia del especial agrado que experimentaba al llegar a la ciudad de Rosario en tan magna ocasión.

Minutos más tarde, la comitiva se dirigió en una caravana de automóviles hacia la Jefatura de Policía, a la que arribó a las 9.15, dirigiéndose posteriormente a participar de las ceremonias religiosas que en horas de la mañana tuvieron lugar en el Altar Monumental del Parque Independencia.

DISCURSO DE BIENVENIDA DEL GOBERNADOR CAESAR

En oportunidad de arribar a la ciudad de Rosario, el vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio J. Quijano, a fin de asistir a las ceremonias de clausura del V Congreso Eucarístico Nacional, el gobernador de la provincia, Ing. J. Hugo Caesar, pronunció un discurso de bienvenida.

El texto del mismo es el siguiente:

"Cábeme el alto honor de saludaros en nombre del gobierno y del pueblo de la provincia de Santa Fe, en este instante inolvidable en que llegáis aquí para asociaros a las jornadas consagradas a glorificar la sagrada eucaristía.

En esta Nueva Argentina, profundamente cristiana y profundamente humanista que quiere el general Perón, se celebra una vez más este Congreso Eucarístico, que ha concitado la adhesión y el entusiasmo del noble pueblo de la patria, y al que venís a prestigiar con vuestra auspiciosa presencia.

Rosario está viviendo momentos de profunda exaltación religiosa evidenciada a través de los distintos actos realizados, que culminarán con la solemne ceremonia de clausura del V Congreso Eucarístico Nacional.

Nunca tan propicia la celebración de estas trascendentales ceremonias como en estos momentos en que, mientras el mundo entero vive horas de inquieta incertidumbre y ansiosa expectativa, nuestra tierra bendita es como un oasis de paz a que todos dirigen su ansiosa mirada, que encierra el anhelo de que el verbo justicialista que predica nuestro líder, germine y fructifique en todas las latitudes de la tierra.

En este año jubilar de la Santa Iglesia, en este año centenario del paso a la inmortalidad del Padre de nuestra Patria, desciende sobre el pueblo argentino la bendición del Altísimo, traído por el insigne Legado de Su Santidad, Su Eminencia Rdma. Cardenal Ernesto Ruffini. Hagamos votos para que esta bendición nos proteja y acompañe, y que la Nación Argentina, vivificada y alentada por la misma, siga el derrotero luminoso de sus grandes destinos, bajo la sabia y prudente guía de su gran conductor.

Al agradecer al Excmo. señor vicepresidente, en nombre del pueblo santafesino y en el de mi gobierno, su gratísima presencia, expreso mis fervientes deseos de que vuestra estada y la de los señores ministros, señores legisladores y señorías que os acompañan, sea lisonjera a vuestro espíritu, en la seguridad de que pueblo y gobierno, identificados en el mismo afecto y en el mismo fervor, valoran y aprecian el significado de vuestra presencia".



El Orden

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 331
CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
Concesión 1260

Año XXIII. N° 9533. Santa Fe, lunes 30 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (10 páginas)

DE LOS ACTOS DE AYER EN ROSARIO: En primer término, durante el almuerzo realizado en la Jefatura de Policía, el presidente de la República haciendo uso de la palabra. 2º— En el Salón Blanco con las autoridades. 3º— La señora Eva Perón llega al Parque Independencia para asistir a los actos de clausura del Vº Congreso Eucarístico. 4º— Aspecto ofrecido durante el acto de clausura del Congreso. 5º— En el momento que el vicepresidente de la Nación doctor Quijano, bajando la planchada junto con el gobernador de la Provincia Ing. Caesar que concurrió a saludarlo. 6º— En el palco oficial, se hallan el Presidente de la Nación general Perón, su señora esposa, el canciller doctor Paz y el gobernador de la provincia de Santa Fe Ing. Juan Hugo Caesar.

EL PUBLICO EXTERIORIZO SU ADHESION AL LIDER

También Aclamóse a la Sra. del Presidente

FUERON ESPERADOS POR LOS TRABAJADORES

Una vez más el pueblo de Rosario, los trabajadores todos, han ratificado su plena adhesión al presidente de la Nación, general Perón, tributándole un recibimiento pocas veces visto. Tanto a él como a su esposa, que lo acompañó en el viaje. Miles de trabajadores, utilizando toda clase de vehículos, desde mucho antes se hicieron presente para esperar la llegada del primer mandatario del país. Aquella ciudad vivió una de sus grandes jornadas.

LLEGADA DEL Gral. PERON Y SU ESPOSA

En la mañana de ayer, a las 4.15 arribó a la ciudad de Rosario el primer mandatario nacional, general de Ejército D. Juan D. Perón, quien lo hizo en compañía de su esposa, Da. Eva Perón y de una reducida comitiva.

El general Perón y su esposa, viajaron con el objeto de asistir a los actos de clausura del Quinto Congreso Eucarístico Nacional; se dirigieron apenas llegados a la ciudad precitada al Palacio del Obispado, donde recibieron momentos más tarde la visita del vicepresidente de la Nación, Dr. J. Hortensio Quijano y del gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, que les presentaron sus saludos.

A las 10.20 el primer mandatario de la Nación y su esposa se dirigieron hacia el Altar Monumental del Parque Independencia, con el objeto de asistir a la misa de Glorificación de Jesús Sacramentado.

LLEGADA DEL PRESIDENTE Y SU ESPOSA AL PARQUE INDEPENDENCIA

A las 10.30 y en medio de la delirante ovación de una multitud calculada en 200.000 personas llegó al Parque Independencia el presidente de la Nación, general de Ejército don Juan D. Perón, en compañía de su esposa Da. Eva Perón y del secretario general de la C.G.T., señor José G. Espejo.

Cuando el presidente y su esposa recorrían la doble fila de soldados el público rompió los cordones vivando entusiastamente al primer mandatario y a la señora Eva Perón, haciéndolos objeto de múltiples muestras de afecto.

El vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, el gobernador de la provincia, Ing. Caesar y los ministros, tanto nacionales como provinciales, descendieron del palco para salir al encuentro del general Perón, a la vez que hacía lo propio desde su sitial en el altar mayor el Obispo de Rosario, cardenal Mons. Dr. Antonio Caggiano.

Las muestras de simpatía popular no cesaron en su intensidad mientras el presidente de la República, su esposa conjuntamente con el cardenal Caggiano ascendían las gradas del altar mayor para saludar en primer término al Legado Pontificio, Eminentísimo Dr. Ernesto Ruffini y posteriormente a los demás purpurados.

Acto continuo el Presidente de la República y su esposa descendieron la gradería del Altar Mayor acompañados por el Dr. Quijano y el Ing. Caesar para dirigirse ante el gran mástil donde el General Perón procedió a izar la bandera nacional.

Una suelta de palomas realizada de inmediato puso nueva nota emotiva en el imponente espectáculo apreciándose en esos momentos que muchísima gente humilde aprovechaba la oportunidad para acercarse hasta la señora Eva Perón y hacerle entrega de numerosas cartas y notas petitorias con la evidente intención de interesarla en la solución de sus problemas.

Pocos minutos más tarde se inició la solemne misa de Glorificación de Jesús Sacramentado cuyo oficio estuvo a cargo del Cardenal Arzobispo de Palermo, Dr. Ruffini quien desarrolló posteriormente la correspondiente Homilía.

LA LLEGADA DEL CARDENAL RUFFINI AL PARQUE INDEPENDENCIA

Al iniciarse en la mañana de ayer los actos religiosos en el Parque Independencia, pertenecientes al Vo. Congreso Eucarístico Nacional, hizo su entrada por Avenida Pellegrini y B. Oroño, en medio de una doble fila de soldados del Ejército, el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Dr. Ernesto Ruffini, quien se dirigió de inmediato hacia el Palco Presidencial donde ya esperaba el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Hipólito J. Paz; el de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Emery, conjuntamente con los ministros provinciales: de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fernari; Hacienda y Economía, Sr. E. Vilamajó; Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; Salud Pública y Bienestar Social, Dr. R. Lavagna y de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; el Presidente de la Cámara de Diputados Ing. Juan A. Camilo y otras altas autoridades.

Poco más tarde, a las 10.30 se hizo presente en el palco oficial el Vice Presidente de la Nación, Dr. J. Hortensio Quijano acompañado de su esposa Doña María Teresa L. de Quijano; el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, señora María del Carmen Rey, los ministros de Defensa Nacional, General Humberto Sosa Molina; de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl A. Mende; de Obras Públicas, General Juan Pistarini y el Secretario General de la Gobernación Capitán de Fragata Don Leónidas Vásquez.

Unas 200.000 personas congregaron los actos

Durante todo el transcurso de los actos religiosos que tuvieron por escenario ayer la ciudad de Rosario, una impresionante multitud calculada en 200.000 personas a la par que ponía de manifiesto su hondo fervor religioso, testimonió en forma constante su adhesión y su entusiasmo por la presencia en esa ciudad del primer magistrado nacional, general Perón, y de su señora esposa Eva Perón.

Al término de la misa de glorificación a Jesús Sacramentado, que se oficiara durante la mañana, gran cantidad de personas de condición humilde, alentadas por la forma amable con que la señora del presidente atendiera algunos petitorios se ingeniaron para escribir en forma improvisada, echando mano de cuanta hoja de papel encontraron en sus bolsillos, pequeñas notas y petitorios que lograron hacer llegar a manos de la primera dama argentina.

El general Perón y su esposa en compañía de la comitiva oficial se trasladaron posteriormente desde el Parque Independencia a la sede del Obispado, donde el presidente de la República mantuvo una cordial entrevista con el Cardenal Legado, monseñor Ernesto Ruffini y con los demás purpurados.

Al cabo de ésta, el general Perón, su esposa y demás acompañantes, se trasladaron a la sede del gobierno provincial en la jefatura de policía.

Resultó Brillante el Acto de Clausura

EL GENERAL PERON REGRESO A BS. AIRES

El primer mandatario nacional, general Perón, luego de un breve descanso en las dependencias de la Casa de Gobierno de Rosario, se trasladó, a eso de las 17.15, al Parque Independencia, donde se llevó a cabo la ceremonia de clausura del Vº Congreso Eucarístico Nacional.

Acompañaron al presidente, el vicepresidente de la Nación, doctor Hortensio J. Quijano, el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, ministros nacionales y provinciales, autoridades militares, legisladores, etc.

A eso de las 18, hallándose ya ubicadas en el palco oficial las autoridades, llegó al lugar la procesión religiosa encabezada por el cardenal Legado, Eminentísimo y Reverendísimo doctor Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo, quien viajaba en una carroza, portando el Santísimo Sacramento.

Colocado el Santísimo en el Altar del Congreso, el Cardenal Obispo de Rosario, Monseñor Antonio Caggiano descendió del mismo y se dirigió al Palco Presidencial invitando al General Perón a dirigir la palabra al pueblo. El Presidente trasladóse al palco de purpurados, donde leyó una breve alocución.

Finalizado el discurso del Presidente, éste regresó a su palco, [illegible] por su compañía del Cardenal Caggiano, de quien se despidió con efusivo abrazo, gesto que fué celebrado con grandes aplausos por la enorme cantidad de fieles que llenaba el perímetro en que se desarrollaba la ceremonia y cubría algunas calles laterales.

Expresó diciendo el Primer Magistrado de la Nación, que agradecía a Dios Nuestro Señor todo cuanto había hecho por el pueblo argentino [illegible] todas las bendiciones de Jesús [illegible] para él y para su pueblo [illegible] también que su doctrina, la doctrina peronista, era desde todo punto [illegible] más junto a Dios [illegible] protegía a los más humildes hombres y mujeres. Finalmente él [illegible] que ofrecía a Jesús [illegible] y hasta su vida, ya que él [illegible] el gobernarlo a quien [illegible] la Patria [illegible] de su vida, a Dios, Nuestro Señor.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA NACION Y DE SU ESPOSA A LA CAPITAL FEDERAL

En medio del afervorado regocijo del pueblo rosarino, el Primer Magistrado de la Nación, su señora esposa y la reducida comitiva que lo acompaña, descendió del palco presidencial instalado en el Parque Independencia y desde el cual participara de las ceremonias de clausura del Vº Congreso Eucarístico Nacional para, emprender viaje hacia los límites de la ciudad de Rosario, siendo acompañado hasta [illegible] por el Vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio J. Quijano; el Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan Hugo Caesar; los Ministros Nacionales y Provinciales y otras altas autoridades.

A las 19.10, el General Perón reinició su paso por la localidad mencionada, su viaje a la Capital Federal.

Hubo un incidente en casa del Dr. Sabattini

VILLA MARIA, Córdoba, 29 (A.N.S.) — Por cuestiones familiares, en el domicilio del Dr. Amadeo Sabattini, se registró una grave incidencia entre su hijo Alberto Sabattini y el yerno del ex gobernador de la provincia, señor Raúl Barón Biza.

En un determinado momento, ambos extrajeron armas de fuego, efectuándose recíprocamente disparos. Raúl Barón Biza resultó con heridas en una pierna, lo mismo que su contrincante. Posteriormente, se informó que el estado de ambos no reviste gravedad.

Tigre	5	Independ.	4	R. Plate	0	Newell's	0	Quilmes	2	Estudiant.	0	Atlanta	2	F.C.Oeste	1	Huracán	5			
Platense	3	S.Lorenzo	1	Vélez	0	Chacarita	1	Gimnasia	2	Boca Jrs.	1	Central	1	Racing	4	Banfield	3			

NECESITASE UNA ESCUELA EN SAN BERNARDO NORTE

En la localidad de San Bernardo Norte, departamento 9 de Julio, sobre la ruta 95 a Villa Angela y Presidencia Roque Saenz Peña, se carece de una modesta escuela para los numerosos niños en edad de recibir los beneficios de la educación pública.

Las distintas gestiones realizadas en tal sentido por la población, no han surtido todavía el efecto deseado. En presencia, sin embargo, de que el gobierno acaba de crear varias escuelas primarias en lugares que ofrecen características análogas a las de la recurrente, fortalécese la confianza de que no se ha de tardar en satisfacer las aspiraciones repetidamente expuestas.

En estos últimos tiempos, con el fin de determinar un pronunciamiento positivo al respecto, se ha constituido una Comisión de Escuela, presidida por un vecino sólidamente afincado, quien, además de estar dispuesto a proporcionar gratuitamente un local provisorio, ha donado el terreno para levantar el edificio propio, existiendo en firme el ofrecimiento de la valiosa colaboración del vecindario.

Con tales antecedentes, las autoridades, que tanto se vienen empeñando por la educación general, deben, a nuestro modesto criterio, apresurar cuanto sea indispensable a fin de que termine a la mayor brevedad la situación que se acaba de exponer, la que se da en una zona pronunciadamente inhóspita, carente de buenas comunicaciones y donde, consecuentemente, no han llegado aún en su integridad los adelantos de la civilización, pues ésta recién comienza a concretarse en aquellos lejanos parajes del territorio santafesino, circunstancia que hace apremiante la creación de la escuela que se gestiona.

La Comisión más arriba mencionada, por primera preocupación, a fin de fundamentar su petitorio, procedió a realizar una inscripción de niños, la que arrojó aproximadamente cincuenta inscriptos, cifra que indica bien a las claras la razón que les asiste a los reclamantes.

Vivimos en un momento en que, aparte de haberse proclamado como consigna ineludible la desanalfabetización de todos los argentinos, se hacen funcionar en toda la provincia los cursos de recuperación, habiéndose completado, además, el ciclo de la enseñanza primaria con la inclusión del quinto y sexto grado en todos los establecimientos educacionales.

En un ambiente de tan activa tarea en favor de la formación intelectual y moral de los habitantes de la provincia, ¿puédese perpetuar indefinidamente el caso de San Bernardo Norte, en que medio centenar de niños piden que se les dé urgentemente una pequeña escuela por no tener ahora donde recibir las primeras nociones de la enseñanza que los poderes públicos están institucionalmente obligados a suministrarles?

Sabemos cuál es el pensamiento gubernativo en la materia, y ello nos autoriza a confiar que las necesidades escolares de la citada localidad del departamento 9 de Julio serán prontamente contempladas en forma satisfactoria.

Sinceridad de un Embajador

Quienes, con explicable interés, han seguido, en estos últimos años, el desarrollo de las relaciones comerciales entre nuestro país y Estados Unidos, hasta comprobar el promisorio incremento dentro del cual hállanse las mismas actualmente encauzadas, acaban de ver, en los términos recientemente expuestos ante una reunión de banqueros norteamericanos por el embajador estadounidense en la Argentina, confirmado su optimismo acerca de que nuestro intercambio con la gran nación del norte no podía continuar afectado en virtud de interferencias producidas, más que por justificados motivos, por situaciones propias de la inestabilidad del comercio mundial, inestabilidad aprovechada, además, por la deslealtad de no pocos empeñados en perjudicar el formidable resurgimiento argentino.

Apenas desvirtuada la incomprensión circunstancial, las relaciones entre ambos países han adquirido su ritmo normal, y la intensidad señalada al respecto hace prever que éllas no tardarán en llegar al índice máximo posible. Las cifras respaldan esta apreciación.

Nosotros que, a despecho de intentos y maniobras que pertenecen ya, afortunadamente, a un pasado que, aunque de ayer, se nos presenta como algo lejano, hemos participado del susodicho optimismo, del todo lógico, no podemos eludir de referirnos hoy a algunos pasajes del discurso del distinguido diplomático quien, con una valentía que ennoblece sus gestiones, no ha vacilado en expresarse elogiosamente sobre nuestra realidad nacional, refutando directamente a los adversarios internos y externos de esa realidad que, por su solidez, se impone a la consideración de los bien intencionados.

La sinceridad del embajador lo conduce a trazar el panorama de las dificultades financieras surgidas entre las dos naciones, diciendo que la Argentina "dependía de la conversión de la libra esterlina, y puede haber alguna culpa aquí, en Estados Unidos, por sus grandes esperanzas y las muchas declaraciones de que se mantendría la convertibilidad de la libra mediante préstamos a Gran Bretaña. Pero estas esperanzas se desvanecieron repentinamente y la Argentina se encontró con una gran deuda en dólares, debido a la garantía del pago en dólares a los fabricantes norteamericanos".

Haciendo justicia al esfuerzo argentino, agrega a renglón seguido: "Su gobierno empezó, rápida y justamente, a separar un treinta por ciento de sus entradas en dólares para pagar esas deudas, y antes de que se concluyera el arreglo de créditos del Banco de Exportación e Importación, había cancelado casi cien millones de dólares", de esa deuda de casi doscientos millones.

Después de insistir que se han resuelto la mayoría de los problemas comerciales con la Argentina y de especificar que las dificultades proceden de la similitud de nuestras economías —"producimos demasiado trigo y maíz, y la Argentina también produce mucho trigo y maíz"— refiérese el embajador a algunos aspectos internos de nuestra actualidad y, entre otras afirmaciones, dice que el presidente argentino "obtuvo más éxito que los Estados Unidos en su deseo de aumentar los salarios y mantener bajo fiscalización los precios".

Al aludir a la generalidad de la prensa de su país y a los corresponsales que la representan en la Argentina, criticó a aquélla "por oponerse violentamente al general Perón y a todo lo que ese mandatario haga", agregando que los agentes de la misma viven absorbidos por el árbol que no les deja ver el bosque, al punto de que para ellos "sólo son noticias los aspectos malos del peronismo", respecto del cual se complacen en incalificables deformaciones de la realidad.

Son notables sus expresiones cuando al referirse a ciertas restricciones de la prensa, afirma que quizás esto "ocurra porque la Argentina no está completamente preparada para lo que nosotros conocemos como democracia integral, y cuando leo algunas descripciones difamatorias de hombres honestos que actúan en nuestra vida pública, dudo a veces de que nosotros lo estemos".

Largo sería seguir al embajador en la brillante defensa que hace de la situación argentina. Con lo expuesto tiénese, sin embargo, lo suficiente para apreciar el gran servicio que con su sinceridad está prestando a las relaciones argentinoestadounidenses, enfrentando sin rodeos la malquerencia de determinada prensa yanki hacia nuestro país.

Obsequio del Papa Pío XII al Gobernador Caesar





Las notas gráficas que insertamos, muestran el anverso y reverso del artístico medallón que el Cardenal Legado, monseñor Dr. Ernesto Ruffini, obsequió al primer mandatario provincial santafesino, ingeniero Juan Hugo Caesar en nombre del Papa S.S. Pío XII. En la misma oportunidad entregó un valioso rosario a doña María del Carmen Rey de Caesar, en nombre del Sumo Pontífice.

Calendario Sanmartiniano

DIA 30 DE OCTUBRE

1772—Por Real Orden expedida en San Lorenzo, don Juan de San Martín, padre del Libertador, es nombrado Ayudante Mayor de la Asamblea Veterana del Batallón de Milicias de la plaza de Buenos Aires.

1814—San Martín hace publicar un bando por el que advierte a todos los emigrados chilenos que se hallan bajo la autoridad inmediata y protección del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas, y deja a los mismos en libertad para alistarse en su ejército o dedicarse a otras tareas, debiendo para ello munirse del correspondiente seguro en el Cabildo mendocino.

1814—Para hacer respetar su autoridad, y conforme a los términos del bando publicado en la fecha, San Martín hace rodear el cuartel de Carrera, y, colocando dos piezas de artillería en la puerta, le intima reconocer su autoridad y entregar las tropas en el perentorio tiempo de diez minutos "en la inteligencia que la mayor contravención, demora o pretexto —dice la intimación— lo haría considerar no como a un enemigo, pero sí como a un infractor de las supremas leyes del país". Ante la situación de hecho, Carrera optó por resignarse a su suerte, que él había promovido al pretender erigirse en autoridad.

1815—El Director Supremo oficia a San Martín, dándole cuenta del crucero iniciado por Brown con las naves Hércules, Halcón, Trinidad y Constitución, y le anuncia que, cuando sea oportuno, se le enviará el código de señales para comunicarse con dicha escuadra. Le adjunta, asimismo, una proclama "a los naturales del Reino de Chile" anunciándoles los preparativos de las Provincias Unidas para reconquistar la libertad perdida en Rancagua.

1815—El Gobierno indica a San Martín, de oficio, que en caso de ocupar Chile, deberá decidirse por el partido de Larraín, condicionado a que se forme un gobierno según la voluntad popular y a prestar al Ejército todo el apoyo necesario para pacificar ese país.

1816—San Martín comunica a Luzuriaga el decreto del Gobierno por que se le confieren las facultades de Capitán General de Provincia.

1816—En oficio al Gobierno, San Martín pide la provisión urgente de 50 quintales de pólvora y 15,000 piedras de chispa para fusil.

1818—Pueyrredón firma un decreto por el que se concede a San Martín el goce de un escudo particular por la acción de Chacabuco.

1820—A las 9 de la mañana el convoy patriota continúa su navegación hacia Ancón, sin abandonar la escuadra el bloqueo al Callao; a las 5 de la tarde, el convoy fondea en Ancón.

1820—San Martín y Cochrane acuerdan un plan tendiente a lograr la captura de La Esmeralda, poderosa fragata realista surta en el Callao.

1820—Pezuela oficia a San Martín, manifestándole que no puede aceptar oficialmente sus notas, si ellas van precedidas del título de "General en Jefe del Ejército Libertador", y le comunica que nada tiene que ver él con las injurias contra San Martín aparecidas en una gaceta extraordinaria de Lima.

1820—Al tener conocimiento de la internación de Arenales, el Virrey dispone la salida de la compañía "Cardenas", a fin de interceptar el pasaje del río Mantaro; a esta compañía debían agregarse las tropas realistas de la zona.

1839—Desde Grand Bourg, San Martín se dirige al ministro Arana con respecto a su designación de Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina en el Perú. Expone San Martín en su nota las múltiples ventajas personales que obtendría si aceptara tal cargo, y luego de agradecer el nombramiento, manifiesta que, debido a que su actividad permanente ha sido la guerra y no la diplomacia, a lo que suma la circunstancia de que su presencia en Perú podría ser considerada por los intrigantes como una amenaza lo que redundaría en perjuicio de las relaciones de ambos Estados; por tales razones, San Martín no acepta el citado nombramiento.

1862—Desde Valparaíso, Sarratea escribe a Mitre, para remitirle "la banda que el general San Martín llevó sobre su pecho en las campañas de Chile y Perú", reliquia donada por el Libertador, a su regreso del Perú, a doña Josefa Prats de Huisi, cuyo hijo, Ildefonso, amigo de Sarratea, resolvió donarla a Mitre.

1902—Se inaugura en Santa Fe la estatua ecuestre de San Martín; en la ceremonia, se hizo la presentación de la Bandera de los Andes y del Bastón de Mando donado por San Martín a la Virgen del Carmen de Cuyo, al nombrarla Protectora del Ejército de los Andes.

Escribe VICTOR D. AVILES

Antecedentes Para la Historia de la Instrucción Pública

El Dr. Mariano A. Quiroga

(Ver EL ORDEN del 28 de setiembre)

(Continuación)

PROYECTA LA FUNDACION DE LA ESC. DE COMERCIO

Su más grande obra educacional ha quedado ignorada. Depositó su fe en que algún día se haría justicia y como el arquitecto que proyectó y construyó una de las siete maravillas del mundo, el Faro de Alejandría, que esculpió por orden del Faraón el nombre de éste para que los siglos lo recordaran, que al transcurrir el tiempo, el eterno vaivén de las olas fue borrando en su obra imperecedera ese nombre para dejar visible el suyo que estaba cincelado en la roca viva del basamento. Así también Quiroga al proyectar la Escuela de Comercio, elevando el anteproyecto de presupuesto al Consejo, el 10 de octubre de 1898, en los considerandos dejó estampadas estas proféticas palabras:

"La Escuela de Comercio cuya fundación proyecto, es de una utilidad tal, que basta enunciar su creación en un pueblo que, como el nuestro, es esencialmente comercial, para que el nombre del presidente y de los señores consejeros, que con él compartan las tareas del Gobierno y Administración escolar, se inmortalicen".

"Ruego, pues, quieran aceptar este lote de gloria que puedo ofrecerles en pro del pueblo de Santa Fe".

Por resolución del Consejo del 28 de diciembre de 1899, con asistencia de los señores: Domingo G. Silva, Segundo A. Gómez y Carlos N. Vergara se aprueba el proyecto presentado por Inspección General en el que se anexaba un curso comercial a la Escuela Superior de Varones Nº 1, con un director que fue el señor Amadeo Ramírez y profesores de contabilidad y teneduría de libros, geografía comercial, francés y nociones de derecho comercial.

Oportunamente solicita al Consejo para que se suscriba a revistas pedagógicas para distribuir entre las escuelas en las cuales "podrán ilustrarse notablemente los maestros". Propicia la creación de bibliotecas y al respecto dice: "El pueblo espera de la acción de los que gobiernan la fundación y fomento de las Bibliotecas Públicas, pero yo por el contrario pienso, que es el pueblo mismo quien debe preocuparse de su propia regeneración fundando y sosteniendo escuelas y bibliotecas".

Su espíritu patriótico lo induce a proponer el 29 de abril de 1885, que en los días 24 de mayo y 8 de julio, víspera del aniversario de dos fechas gloriosas para la República Argentina, en todas las escuelas del Estado, sea cual fuere su categoría, se dedicarán las horas de clase a explicar a los alumnos el significado, origen e historia de las fechas, que recuerda a todo el país, el 25 de mayo de 1810 y el 9 de julio de 1816".

Entre otras importantes obras del Dr. Quiroga figura la fundación del "Boletín de Educación", redacta los estatutos de la Sociedad de Beneficencia de Coronda, propicia la creación de una Federación del Profesorado Sudamericano, y de la casa del maestro y asilo para huérfanos de los mismos, cosa todavía no realizada. Con este propósito le escribe al Dr. Estanislao S. Zeballos: "Pienso que es ya tiempo de fundar una gran casa que podría denominarse Asilo de Huérfanos de Maestros".

Periodista enjundioso, decían de él: "Viejo luchador del periodismo santafesino, en la pluma del doctor Quiroga hay prodigios, cáustica si crítica, bella si creadora, es como un cincel y como una espada".

PROPICIA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Espíritu alerta a todas las inquietudes que significaran un aporte para el mejoramiento del pueblo, se transforma en paladín de la nueva Universidad que se gestaba, hecho con el que culmina su obra educacional, iniciada como preceptor de escuelas primarias, fundador de talleres para mujeres, maestro de las primeras docentes santafesinas, fundador de la Escuela de Comercio y profesor universitario. He ahí una obra difícil de superar, basada esencialmente en sus anhelos de bien común.

Y al referirse a la antigua Universidad en 1907, dice: "Quieren los unos la antigua Escuela de Derecho conservada con el pomposo y engañador nombre de "Universidad"... Pero nosotros no queremos escuelas que momifiquen las inteligencias, sino casas donde la ciencia reverbere con fulgores singulares. Queremos la Universidad Regional de Santa Fe para que sirva a la par que a esta provincia, a las de Entre Ríos, Corrientes y los territorios del Chaco y Misiones. Nuestra Escuela de Comercio, algunos de nuestros conservatorios de música y algunas de nuestras escuelas de pintura se agregarían a la Universidad Nacional".

Es decir, un programa educacional de ciclo completo, donde las ciencias y las artes se complementan para formar una verdadera cultura universitaria, como fue el pensamiento de este visionario y que un día no lejano se hará una hermosa realidad.

Estando el Dr. Quiroga en una fiesta de beneficencia y al solicitarle varias tarjetas recordatorias, escribió en la última: "He pensado que el mejor pensamiento que a Uds. puede dedicarselés, consiste en convertir todas estas tarjetas en dinero para los pobres, como ya lo he hecho, entregándoselos a nombre de cada una de vosotros".

Quiroga vivió modestamente en el sur de la ciudad, regalando su biblioteca a la sociedad del barrio. Era de sobriedad espartana, sin ostentación, sin buscar jamás el aplauso de las multitudes, a las que como él decía "no procuró nunca halagar con falsos espejismos, pues deseaba el bien de todos".

Un día del mes de enero del año 1927, el maestro sin título pero con alma de tal, se durmió en el sueño eterno, volviendo por ley inmutable de la naturaleza al seno acogedor de la Madre Tierra.

Es Necesario Perseverar

No han abandonado los consumidores el buen empeño con que iniciaron la nueva etapa de la lucha contra el agio. A su vez, las autoridades directamente encargadas de reprimir la especulación ilegítima prosiguen, con encomiable diligencia, fiscalizando los comercios y garantizando al público el respeto de los precios de lista. Tan decidida actividad permitió ya recoger los primeros frutos de la campaña. Los precios abusivos han desaparecido de los comercios y el consumidor, asesorado por la abundante y oportuna publicidad que se da a los precios máximos, no incurre por desconocimiento o buena fe, en complicidad con los agiotistas.

Porque no debe olvidarse que quien paga por un artículo determinado un precio superior al fijado en las listas oficiales, contribuyendo al enriquecimiento ilegítimo de los comerciantes inescrupulosos, se complica irremediablemente en el delito de especulación que las leyes sancionan. Así lo ha entendido el pueblo, sin duda alguna, porque en estas últimas semanas demostró saber cuidar el dinero que es fruto de su trabajo.

El éxito de esta campaña depende, sobre todo, de los consumidores. Los inspectores oficiales pueden fiscalizar un número determinado de comercios, su diligencia hace que ese número sea cada vez mayor. Pero nadie puede pretender que todos los días y a toda hora haya un inspector en cada uno de los comercios del país. Por eso cada comprador debe constituirse en inspector de su propia compra.

Los resultados que ya pueden apreciarse y, sobre todo, la enérgica decisión de los consumidores prometen, para la nueva etapa de la lucha contra el agio, un éxito terminante. Pero si acaso ese éxito no fuera tan completo como se lo desea y se lo espera habrá que atribuirlo, antes que nada, a los propios interesados, a los consumidores. Porque si se desea extirpar para siempre del país la especulación y el agio es necesario perseverar en la decisión y el entusiasmo que se viene demostrando en estos días. Cuando nadie pague más de lo justo no habrá quien cobre precios excesivos. En esta verdad, lo Peloqrullo se cifra el plan de lucha contra el agio y la suerte de los agiotistas.

Finalización del año escolar en E. Nacionales

Oficialmente se ha informado que el día 18 del mes de noviembre próximo finaliza el actual período lectivo en todos los establecimientos de enseñanza dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, cuyo titular, doctor Armando Méndez San Martín, ha firmado ya la correspondiente resolución.

Además, también oficialmente se ha informado que el año próximo las clases se iniciarán el día dos de abril y terminarán el día 30 de noviembre.

La organización de una Exposición Floral

La Comisión Permanente de Festejos Populares y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, han iniciado la preparación de los actos con que será celebrada la Semana de Santa Fe. Relacionado con ésto ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto de comunicación de que es autor el concejal, señor H. Correa, solicitando que por la Subsecretaría de Cultura y División de Plazas y Paseos se proceda a organizar una Exposición Floral

La Acumulación de Cargos y la Misión ya Cumplida

Un viejo problema sin solución hasta el presente, es el que se refiere a la acumulación que [illegible] de distintos cargos ciertos funcionarios o catedráticos, quienes con el ánimo de obtener ventajas económicas, están [illegible] desde hace años las posibilidades generosas de mucha gente capaz y patriota, que está dispuesta a realizar una labor útil en beneficio de la buena administración pública y el adelanto cultural del país.

A decir verdad, esta situación tiene que ser encarada por los poderes públicos, con exacta [illegible] de lo que debe ser un cargo, no permitiendo que al mismo tiempo un funcionario, se transforme en un acaparador de puestos, que no puede desempeñar con eficiencia ni tampoco cumplir los horarios establecidos. Esos empleados realizan sus tareas a medias, percibiendo sueldos indebidos, por cuanto la actividad que efectúan a diario o mensualmente no merece ser recompensada con tanta [illegible], en mérito a que son servidores del Estado que aprovechan ciertas ventajas que van en desmedro de la moralidad administrativa.

Sabemos que aun cuando algunos de esos aprovechadores de las ventajas declaran en sus fichas personales bajo juramento [illegible] no excederse del número de horas en los establecimientos educacionales o de no estar en pugna con las limitaciones que exige la situación de incompatibilidad, están defraudando al Estado y a sus compañeros, tanto en las oficinas públicas como en los claustros universitarios o en la docencia provincial y nacional. Ese ocultamiento es sumamente dañino y perjudicial, por cuanto entraña una burla y un atentado.

Hasta nuestro poder han llegado denuncias de numerosos casos que ocurren, demostrativos de tal ocultamiento. Quienes suministran los detalles, están dispuestos a señalar ante la opinión pública a los que aprovechan esas situaciones con el ánimo de corregir semejantes deficiencias y evitar los abusos que se cometen. Es decir, hablar claro, con datos fieles y determinación de cargos y lugares. Este anticipo es válido para el procedimiento que piensan adoptar, a fin de lograr una higienización interesante y que está haciendo falta desde hace años.

Del mismo modo, otro problema digno de ser considerado en la administración nacional y provincial, es el relacionado con aquellos servidores que se encuentran en estado jubilatorio y pueden gozar de los beneficios que la previsión social acuerda a quienes han cumplido con un destino durante su existencia. Nadie discute la eficiencia de los mismos, su competencia en el cargo y la idoneidad que poseen, pero sí, es razón más que suficiente que quien dió en su vida lo mejor de sí para el cumplimiento de sus deberes humanos en la oficina o en la cátedra; tenga su descanso en mérito al esfuerzo y la dedicación que puso en beneficio de la buena administración y el progreso cultural. Los que se hallan en estado jubilatorio deben retirarse sin resentimientos de ninguna naturaleza. Han cumplido con su destino. Hay que dar paso a las nuevas generaciones, paso a las nuevas generaciones y admitir el derecho al descanso y el ascenso de los demás como un hecho natural y corriente dentro del ordenamiento administrativo.

El aferramiento a posiciones, causa malestares, que deben evitarse en beneficio de quienes no concilian con la verdad y las leyes de amparo y también en favor de los que están en condiciones de tomar lugares que merecen y le corresponden. Cuando tal aferramiento se convierte en crónico y es atentatorio, el Estado tiene que tomar intervención de una manera compulsiva instando a los funcionarios o catedráticos en estado jubilatorio al retiro de los cargos que ocupan. Únicamente así se curará este mal que tanto daña y posterga a muchos.

Tanto la acumulación de cargos, como el estado jubilatorio, son dos problemas que están reclamando soluciones inmediatas, las que de ningún modo pueden demorarse.

El Bien Fundamental de la Patria

Se cuentan por miles las familias que han sido beneficiadas con el otorgamiento, ya sea en arriendo, ya sea en venta, de tierras fiscales. El hombre puede al fin gozar de un derecho natural y legítimo: la propiedad del suelo que trabaja en beneficio propio y de la nación. Es la manera más eficiente de arraigarlo y de hacer patria. Ese precepto fundamental de progreso, de grandeza y de felicidad dignificadora, fue prometido y Perón lo cumple.

No se trata de una simple fórmula de politiquería, habitual en otros gobiernos, sino de un hecho verdadero, efectivo y tangible que se lleva a cabo por intermedio del Ministerio de Agricultura y Ganadería en forma sistemática, ajustándose a los dictados de la ley y de su reglamentación. Al trabajador del campo no se le ofrece un predio y se lo deja con las manos vacías, porque entonces la dádiva resultaría inútil y ridícula. El sistema centralizado de los Bancos permite dotarlo del capital conveniente a la empresa y los funcionarios oficiales le prestan todo el apoyo técnico que necesita. El chacarero, el agricultor, el ganadero y el granjero, se sienten apoyados en sus tareas y auxiliados cuando sufren algún contraste.

La ley de arriendos, una de las más sabias y prácticas que ha sancionado el Congreso argentino, prevé todos los casos por que puede pasar quien labora la tierra, desde la extensión productiva, el comercio de los frutos, los créditos y los pagos, y previene contra cualquier abuso lucrativo o tergiversación de su finalidad que es la colonización y el establecimiento definitivo de los núcleos agropecuarios.

Acerca de esa tarea, dicho ministerio informa que durante el mes de diciembre último, ha entregado, por intermedio de la Dirección General de Tierras, 24 títulos de propiedad fiscal y 117 títulos provisionales de ventas por solares, quintas, chacras y lotes agrícolas y pastoriles, en los Territorios Nacionales de Formosa, Chaco, Misiones, Río Negro y Neuquén. También fueron otorgadas 299 concesiones en venta de solares, quintas, chacras y lotes agrícolas.

Con ello se favorecen a 140 familias extranjeras y 396 argentinas, con lo que se ampara a 2.329 personas.

El principio de que la tierra es para el que la trabaja, se ha puesto una vez más en evidencia y nadie podrá afirmar que no se cumple.

Asuntos que tiene a estudio el C. Deliberante

En la reciente sesión del Concejo Deliberante han tenido entrada y se han destinado a estudios de las correspondientes comisiones los siguientes asuntos:

—Del Departamento Ejecutivo Municipal remitiendo el expediente iniciado por el señor José Paladini solicitando en compra una fracción de terreno municipal.

—Del Departamento Ejecutivo remitiendo el expediente iniciado por doña Manuela G. de Gimeno y otra sobre expropiación en calle General López 2572.

—Departamento Ejecutivo mensaje solicitando ampliación de partidas para el pago de horas extras.

—Departamento Ejecutivo mensaje remitiendo el expediente iniciado por el señor Miguel Siracusi solicitando remuneración por trabajos de inventariador realizados en la Intervención de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

—Departamento Ejecutivo mensaje remitiendo expedientes iniciados por el señor Salvador Jordán referentes a la sobreasignación por título.

—Departamento Ejecutivo mensaje, remitiendo expediente iniciado por la Empresa Municipal de Transporte sobre adquisición de maquinarias, motores, etc.

—Departamento Ejecutivo remitiendo el expediente iniciado por el Ateneo Inmaculada solicitando permiso para la venta de rifa.

—Departamento Ejecutivo mensaje remitiendo el expediente iniciado por el Sr. Francisco F. Imbach, sobre indemnización.

—Comisión técnica de tiro al blanco de obreros y empleados municipales, solicitando subsidio.

Aparte de esto diversos proyectos de comunicaciones.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos cuyos detalles son los siguientes: Corrientes 2.25; Posadas 1.30; Itá Ibaté 2.71; Itaguingó 1.39; Bermejo 2.06; Formosa 2.02; Iguazú 8.29.